



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Psicología del Ciclo Vital: Infancia y Adolescencia

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Titulación

Grado en Psicología

Código

8937

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Psicología del Ciclo Vital y de la Educación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Gloria Pérez de Albéniz Garrote

4.b Coordinador/a de la asignatura

Gloria Pérez de Albéniz Garrote

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso- primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se requieren

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

C1. Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social, laboral, etc. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica.

C4. Competencia para la vocación de servicio, sensibilidad y sostenibilidad. Afrontar y resolver los problemas mostrando sensibilidad y actitud empática, así como capacidad para tomar decisiones adaptándose al cambio y a las circunstancias. Impregnar la práctica profesional desde los derechos fundamentales de la persona, desde una visión ética, legal y sostenible. *

* Competencia de sostenibilización curricular

Subcompetencias

C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.*

C1SUB2. Tomar decisiones a partir del análisis e interpretación de los resultados de una evaluación psicológica.

C4SUB1. Identificar necesidades y demandas de los usuarios desde la empatía en distintos momentos y circunstancias.

C4SUB4. Aplicar una visión ética en la toma de decisiones relacionadas con la práctica profesional.*

* Competencia de sostenibilización curricular

Competencias transversales

C1AC1. Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. *

C1AC2. Actuar con profesionalidad en base al código deontológico y la evidencia científica. *

C1AC3. Desarrollar capacidad de gestión de emociones y resolución de problemas

C1AC4. Demostrar capacidad de organización y planificación

C4AC1. Manifestar sensibilidad y empatía ante la diversidad humana. *

* Competencia de sostenibilización curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimientos o contenidos: C1CON1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. C1CON2. Conocer las funciones, características, aportaciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. C1CON3. Conocer los fundamentos biológicos, cognitivos y sociales de la conducta humana en distintos contextos y a lo largo del ciclo vital. C1CON5. Conocer los factores psicológicos, biológicos y sociales que interactúan e inciden en el comportamiento y la experiencia humana típica y o diversa. * C4CON1. Conocer los modelos y teorías que ayudan a interpretar las necesidades y demandas de individuos y colectivos en situación de riesgo o desventaja.* Habilidades o destrezas: C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación C1HAB2. Aplicar instrumentos de evaluación C1HAB3. Aplicar las distintas técnicas psicológicas C1HAB4. Desarrollar la capacidad de autocrítica sobre la práctica profesional C4HAB1. Buscar, seleccionar e interpretar información relevante para afrontar y resolver problemas *Contenido de sostenibilización curricular.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I. Introducción a la Psicología del Ciclo Vital Tema 1. Herencia y medio Tema 2. Teorías y modelos explicativos del desarrollo Bloque II. Desarrollo en la infancia Tema 3. Desarrollo prenatal Tema 4. Desarrollo físico y psicomotor Tema 5. Desarrollo cognitivo y del lenguaje Tema 6. Desarrollo emocional, socioafectivo y de la personalidad



Tema 7. Desarrollo moral

Bloque III. Desarrollo en la adolescencia

Tema 9. Desarrollo físico

Tema 10. Desarrollo cognitivo

Tema 11. Desarrollo emocional, socioafectivo y de la personalidad

Tema 12. Desarrollo moral

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8937&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La docente podrá llevar a cabo actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C1, C4, C1CON1, C1CON2, C1CON3, C1CON5,C4CON1	43	19	62
AF2. Asistencia a eventos científicos o divulgativos	C1, C1CON1	2	0	2
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C1, C4, C1SUB1, C4SUB1, C4SUB4	3	10	13
AF5. Trabajo coopera	C4, C1AC3, C1AC4,	0	10	10



tivo/colaborativo	C4AC1			
AF6. Participación en debates, foros, grupos de discusión dirigidos	C4, C1HAB4, C1HAB4, C4HAB1	0	4	4
AF9. Estudio y trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C1, C1SUB1, C1SUB2, C4SUB1, C1CON1, C1CON2, C1CON3, C1CON5, C4CON1	0	23	23
AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C1, C1AC4	3	10	13
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C1	1	10	11
AF14. Trabajos (individuales y grupales)	C4, C1AC3, C1AC4, C4AC1	0	10	10
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación	C1, C1SUB1, C1SUB2, C4SUB1, C1CON1, C1CON2, C1CON3, C1CON5, C4CON1	2	0	2
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Requisitos:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo, exposiciones y resolución de casos incluidos en la guía de la materia, participar en los procesos de autoevaluación y/o coevaluación y realizar un examen final.

Además de lo anterior, para aprobar la asignatura es necesario que tanto en la prueba de examen como en las actividades prácticas se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si el/la estudiante no superase alguno de los



mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Se mantendrá, para la segunda convocatoria, la calificación de las pruebas superadas en primera convocatoria sin posibilidad de volver a presentarlas para subir nota. Asimismo, no se admitirán trabajos complementarios para subir nota una vez que se haya aprobado la asignatura.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Resolución de problemas y/o casos	10 %	10 %
SE3. Informes (prácticas, casos, diagnósticos, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.)	20 %	20 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	10 %	10 %
SE5. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios tutorías...)	10 %	10 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	40 %	40 %
SE9. Autoevaluación y/o coevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al/la Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El/la Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (artículo 9.1, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos); entregar o hacer llegar al profesorado, a través de UBUNET, las actividades personales correspondientes a los temas del programa y realizar una prueba escrita.

Se valorará de la siguiente manera:

Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...) presencial y virtual 50%

Informes (prácticas, casos, diagnósticos, proyectos, actividades realizadas, portafolio o diarios, etc.) 50%

(Deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores)

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales

MD2. Conferencias, ponencias, seminarios

MD5. Seminarios, debates, foros...

MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...

MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...

MD9. Tutorías (virtuales y presenciales)

MD13. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

14. Calendarios y horarios:

Consultar la página web <https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>

15. Idioma en que se imparte:

Español